



# **CIRCULAR 46/2024**

# **PUNTUABLE WAGR FEMENINO 2024**

Golf Santander.19, 20 y 21 de julio de 2024.

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

## FECHAS.

19, 20 y 21 de julio de 2024.

## LUGAR.

Golf Santander. Ciudad Grupo Santander. Av. de Ciudad de Santander, 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Teléfono: 91 2573929

## PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Territorial cuyo hándicap exacto no exceda de 8,4.

El número de participantes no podrá exceder de 36 jugadoras, que serán las 36 jugadoras de sexo femenino de hándicap más bajo a cierre de inscripción.

El Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora incluidas en el cupo de 36 jugadoras.

\*Las jugadoras que causen baja injustificada serán sancionado sin poder participar en la siguiente edición de la prueba.

## FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos.

Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 20 primeras clasificadas y empatadas.

## INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del lunes 1 de julio hasta las 10:00 horas del día 16 de julio de 2024. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 16 de julio de 2024. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 17 de julio de 2024.

# Limitación de hándicap en 8,4.

# DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción. Una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

Derechos de inscripción...... 75 € (gastos de gestión incluidos)







## ENTRENAMIENTO.

Día 18 de julio. Incluido.

Previa reserva en el club por e-mail a <u>MasterCaddie@golfsantander.es</u>, por teléfono al 912573929/30 o a través de la web <u>http://www.golfsantander.es</u>

## **BARRAS DE SALIDA:**

Las barras de salida serán verdes.

## TARJETA DE RECORRIDO (BARRAS VERDES).

ночо	1	2	3	4	5	6	7	8	9	IDA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	VUELTA	TOTAL
PAR	5	4	3	4	5	4	3	4	4	36	4	3	5	4	4	4	4	3	5	36	72
METROS	437	330	129	347	426	268	95	320	254	2.606	325	133	487	311	330	305	325	97	446	2.759	5.365

## **REGISTRO DE JUGADORES**

Todos los Participantes deberán registrarse vía email antes de las 14 horas del 17 de julio para confirmar su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico a la siguiente dirección: competiciones@fedgolfmadrid.com

**NOTA IMPORTANTE:** Todo jugador que lleve acompañantes debe notificar nombre, apellidos y DNI en el momento de la inscripción.

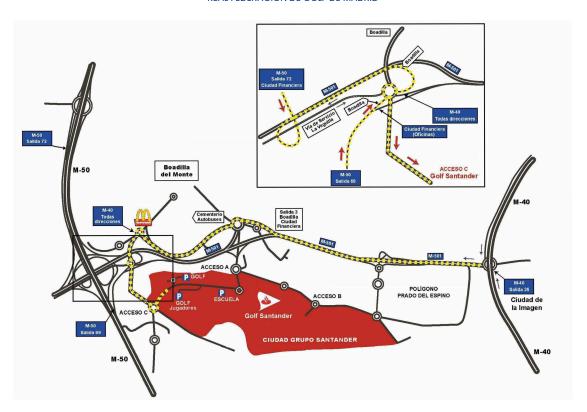
# MAPA DE ACCESO A GOLF SANTANDER

Google maps: Indicando Golf Santander en Google Maps recibirá indicaciones exactas para llegar hasta el acceso. <u>Ver Acceso Golf Santander</u>









# NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

# CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 14 de junio de 2024

El Secretario General - Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban







# CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

# **PUNTUABLE WAGR FEMENINO 2024**

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Territorial cuyo hándicap exacto no exceda de 8,4.

El número de participantes no podrá exceder de 36 jugadoras, que serán las 36 jugadoras de sexo femenino de hándicap más bajo a cierre de inscripción.

En el caso de que varias jugadoras empaten en el puesto 36 con el mismo hándicap exacto se desempatará por orden de inscripción admitiendo antes a las primeras inscritas. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 36 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto y a igual hándicap exacto, por fecha más temprana de registro de la inscripción.

El Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora incluidas en el cupo de 36 jugadoras.

\*Las jugadoras que causen baja injustificada serán sancionado sin poder participar en la siguiente edición de la prueba.

## FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos.

Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 20 primeras clasificadas y empatadas.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

# **REGLAS DE JUEGO**

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

## INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse por escrito a la RFGM.

## BARRAS DE SALIDA.

Barras verdes.

## ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.







Salida a tiro por la mañana. El orden de los partidos lo establecerá el Comité de la prueba.

## PREMIOS.

La Ganadora y la 2ª clasificada recibirán sendas copas donadas por la RFGM.

## DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los premios scratch, y solamente a efectos de trofeo, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

A efectos de empate por el título de mejor jugador de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off, prevalecerá en la clasificación, se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

## COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Masculino de Alta Competición de la Real Federación de Golf de Madrid.

